

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, D. FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La Unión Europea (EU) durante este año debatirá las primeras propuestas sobre la nueva Reforma de la Política Agrícola Común (PAC), en la que participará el Gobierno de España.

En este semestre Malta asume la presidencia rotatoria del Consejo de Ministros de la Unión y entre sus prioridades ha mencionado la "simplificación de la PAC" y el refuerzo de la posición de los agricultores dentro de los eslabones de la cadena alimenticia.

España recibe de pagos directos de 5.100 Millones euros asignados por Bruselas, según el fondo de garantía agraria aproximadamente 895.267 perceptores de los 95% son personas físicas.

Empieza un año intenso para que España se posicione en lo que va ser la nueva reforma de PAC, como ha anunciado el Comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, hará una consulta pública para que todos los sectores interesados expresen sus opiniones.

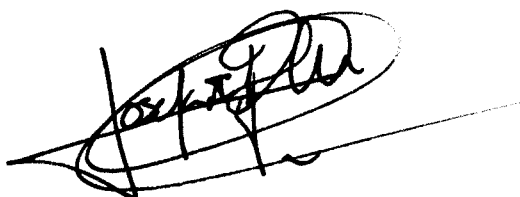
Para los agricultores a través de las organizaciones agrarias y las Comunidades Autónomas tienen su propia opinión sobre el actual sistema de distribución de los pagos directos de la PAC, incluso contribuyendo divisiones entre territorios.

Por todo ello, los Diputados abajo firmantes formulamos las siguientes preguntas:

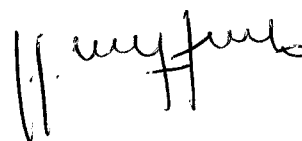
- **¿Cómo piensa el Gobierno de España planificar la consulta pública anunciada por Comisario Europeo de Agricultura, en España?**

- ¿Qué tipo de acciones tiene prevista el Gobierno de España para que la reforma de la PAC sea una evolución para la agricultura española?
- Andalucía se ha visto perjudicada por la pérdida de 95 millones en el primer año de aplicación y otros recortes en la ayudas de desarrollo rural. El Gobierno tiene que tener en cuenta que hay muchos factores de esta reforma de PAC que solo se explica si se ven desde Andalucía ¿Cómo contempla el gobierno recoger las distintas opiniones de las CC.AA., teniendo en cuenta la singularidad de cada territorio?

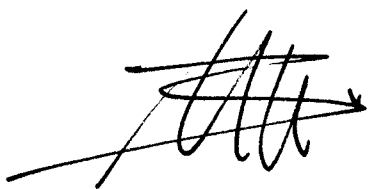
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de enero de 2017



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



EL DIPUTADO
FELIPE J. SICILIA ALFÉREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19-76/AG-1-lrm